

**Publicado por Rebeca Sanmartín en eHumanista Vol. 5**

Un tema de discusión fundamental a la hora de estudiar La Celestina ha sido el problema de su posible moralidad. Para discutir ésta, se han esgrimido como focos de argumentación dos pasajes de la obra: los preliminares en los que Fernando de Rojas anuncia su intención al escribir la pieza y el planto de Pleberio. Sin duda alguna, el hecho de que la Tragicomedia acabe con la muerte de los protagonistas es un argumento de peso a la hora de defender tanto el cambio de título que realiza Rojas (de comedia a tragicomedia) como la intención moralizante del texto. No obstante, poca atención se ha prestado, en mi opinión, a la manera en que se presentan esas muertes concretas; una puesta en escena del fin de la vida que, para dilucidar la finalidad moralizante de la obra, es más importante de lo que en principio pudiéramos pensar.

Para defender esta idea, y antes de desarrollar la tesis principal de este trabajo, estableceré unos breves parámetros de lo que implicaba la muerte en el siglo XV. En primer lugar, habría que decir que, frente a los "paganos", que habían deseado una muerte rápida y, por tanto, libre de dolor, los cristianos temen ese desenlace. Lo imprevisto de la defunción les quitaba sin duda la oportunidad de morir tras hacer penitencia, en un estado de gracia; es decir, ponía en peligro su salvación. El estado ideal para morir será postrado en el lecho consciente de la llegada de la última hora, como le sucede al padre de Jorge Manrique, don Rodrigo, o a los moribundos que aparecen en el por entonces tan difundido *Ars moriendi*.

[Acceder al artículo](#)